

Sexto Regidor — . —

Acta 17: 20

~~Municipal~~

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale, departamento de Francisco Morazón siendo el día: Jueves 17 de octubre del año 2024, inicio a las 08:56 am., presidió la Sesión el señor: Alcalde Municipal B.R. Edwin Otilio Montes Matute contando también con la presencia del Vicealcalde Municipal B.R. César Danilo Aguilar Rodríguez y la presencia de los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 B.R. Adalberto Catalino Ramos Cor-



134
dona.- Licda. Fanny Dalila Cruz Ramos.- Licda.
Silvia Yonoris Ramos Ramirez.- B.R. Rómulo
Raimundo Ramos Villalobos.- Profesor: Neptali Balleja
do Antigua Matute.- Señor: Félix Valoy Rosales Marti-
nez y por ante la suscrita Secretaria Municipal que, da
fe y cuenta de la reunión.- Posteriormente se le dió
lectura a la correspondiente Agenda la que, contiene
los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación de
quórum.- 02) Apertura de la Sesión.- 03) Lectura, de
lectura y aprobación de la Agenda.- 04) Lectura, de
lectura y ratificación del Acta Anterior.- 05) Informes
del Señor: Alcalde y los Regidores.- 06) Acuerdos
y compromisos.- 07) Cierre de la Sesión.- Desarrollo:
Una vez que, se comprobó el quórum se dió por abierta
la reunión y seguidamente se procedió a dar lectura
y aprobación de la Agenda a tratar.- Punto n.º 04)
Después de aprobada la Agenda, se le dió lectura al
Acta Anterior la cual, fue aprobada por toda la Cor-
poración.- Punto n.º 05) Informes del Señor: Alcal-
de y los Regidores: Inciso a) Para comenzar con es-
te punto, el Señor: Alcalde Municipal informó a los
Señores: Regidores que, gracias a Dios el Proyecto =
del Puente sobre el Rio Maralito, ya es un hecho y prime-
ramente Dios en esta semana que, está por culminar,
estará llegando toda la maquinaria dado que, ya se
realizó el anticipo correspondiente que, se tenía que,
hacer.- Asimismo informó el Señor: Alcalde que, en
lo que, a esta obra se refiere, hace unos días acudió
a la Municipalidad el Señor: Antonio Cruz con la pín-
tada de que, se le otorgara un Permiso de Construc-
ción sin embargo la respuesta que, obtuvo de parte de
la Municipalidad es que, no se podía por el simple he-
cho que, estas viviendas que, se encuentran inme-
diatas al Rio Maralito, se encuentran en alto riesgo
cúen ois, el Ingeniero encargado de la obra, está tra-

ando de buscar los medios, para notificar esta propiedad y la realidad de las cosas es que, el señor: Antonio Cruz, no va a poder ingresar a esta residencia, por la parte frontal si no que, por el lado donde se encuentra la vivienda del señor: Milton Ospina y en cuanto a la casa de habitación que, le pertenece a la señora: Laya Gómez con la media curva que, se realizará por allí se impedirá a que, sea afectada. - b) Seguidamente participó el sexto Regidor señor: Félix Valoy Rosales Martínez y en primer lugar, se dirigió al señor: Alcalde para darle a conocer, la siguiente interrogante ¿brevemente cómo van los avances del caso Panal y Marale? y la pregunta se debe porque, según le han informado es que, a menudo se reúnen un grupo de personas en la casa de habitación del señor: Danilo Castro. - Una vez más participó el sexto Regidor con el fin de exponer otro tema y es con relación a las diferentes calles y avenidas del casco urbano poniendo como modelo, las vías de acceso de la colonia: Altos de Toncontin es por ello que, propone en este instante que, los tramos de esta naturaleza que, no se encuentren pavimentados que, como autoridades Municipales, procedan a balastrearlos porque, sinceramente son indispensables. - c) Con respecto a la primer inquietud que, formuló el sexto Regidor y que, está relacionada al caso "Panal y Marale" le respondió el señor: Alcalde que, la última información que, recibió de parte del Abogado es que, la demanda se encuentra detenida y las personas que, se reflejan en uno de estos documentos, ya no existen y la única persona que, se declara heredera es el señor: Luis Montes y lo que, recomienda el Abogado es que, se le haga saber a la población que, lo más indicado es denunciar a este señor porque,



nosotras como habitantes, ya contamos con más de diez años de estar dentro del Título y sinceramente que, esta demanda, no procede y es el Señor Luis Montes en cualquier momento hace acto de presencia por aquí, que, se proceda a denunciarlo. Con lo que, a este tema se refiere, intervino el señor Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para exponer que, como Regidor Municipal lo que, le preocupa es que, el Señor Luis Montes mantiene en sus manos, una escritura y cuando a estas personas se les hace llegar una citatoria de parte de las Autoridades Superiores, jamás hacen acto de presencia y le gustaría que, el Ayuntamiento de la municipalidad, lleve a una reunión de Corporación y que se identifiquen los objetivos y en calidad de Abogado que, nos proporcione una explicación de lo que, realmente se va a realizar, de ahora en adelante. La continuación participó la Tercer Regidora Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez con el fin de hacer hincapié sobre el tema del dengue porque, efectivamente que esta enfermedad, está haciendo estragos es por ello que, solicita que, los solares baldíos que, se encuentran repletos de monte, intervengan para que, se mantengan siempre aseados tanto por fuera como por dentro para que, esta peste se pueda erradicar. Por otra parte, se dispuso a retomar el tema que, está relacionado al apoyo que, se le brinda a la Señora: Francisca Ramos la que, fue esposa del Señor Julio Arteaga más conocido como Julito ya que esta madre, por varias ocasiones por cuenta de ella, ha viajado donde el médico correspondiente a sus estudios médicos consultado a la ciudad de Tegucigalpa explicando que, gracias a Dios al niño se le han observado muchos cambios en su salud y por todo lo antes expuesto pide que, se continúe apoyando.



este aspecto sencillamente porque, esta madre, ha viajado como diez veces a la ciudad capital y lo peor es que, son tres especialistas diferentes los que, tiene que, visitar : : : solicitando de nuevo que, cuando comparezca a la municipalidad, se le busque una solución para que = pueda viajar a estas citas y ciertamente que, le agrade mucho porque, al menos se le ha observado una gran mejora en su vista y por esta causa solicita nuevamente se le continúe asistiendo en este aspecto todo por el bien de su salud. - Una vez más la Tercer Regidora participó con la finalidad de solicitar que, cuando culmine el proyecto del puente sobre el Río a Morality que, se le manden a cambiar las tablas al = puente de hamaca y por último dijo a conocer, otro asunto que, tiene relación con el Patrol porque, al parecer existen una diversidad de lamentos porque, según como que, más bien esta máquina, ha venido a dañar más las calles. - e) A continuación intervino el primer Regidor Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona con la finalidad de solicitar una explicación con respecto al vehículo color negro y su pregunta es ¿a nombre de quien está este medio de Transporte? y otra intranquilidad que, mantiene es con relación a los pagos para con el Patrol y como Regidor Municipal según tiene conocimiento es que, estas cancelaciones se van a efectuar conforme a lo que, se tiene aprobado y su interés es saber como va hacer como Alcalde Municipal en este caso si a posteriores sucede un problema a causa de esta situación? Para responder a las consultas expuestas por el primer Regidor le respondió el = Señor: Alcalde que, respecto a este automóvil color negro, está a nombre de la Institución denominada "Oficina Administradora de Bienes Incautados" OABI y explicándole al mismo tiempo que, la municipalidad



dad, lo está arrendando sin embargo a quien pertenece, es a la Institución de la que, acaba de hacer mención hace unos segundos p.) A continuación tomó su participación el Quinto Regidor Profesor: Heptali Bayardo Ontiaga Morote para notificar a la Corporación Municipal que, los estudiantes del Instituto "Simón Bolívar" están solicitando a que, se les apoye con material como ser: Arena, piedra y cemento para un proyecto que, tienen planeado ejecutar en el campo de esta Institución y como Autoridad Municipal le gustaría que, existiera apoyo en este aspecto. - O si mismo, dio a conocer, otra inquietud y es con relación al presupuesto Municipal por el simple hecho que, el mes de octubre, está por culminar y ciertamente que, este documento no se ha discutido para después proceder a su aprobación. - El Acto seguido intervino el Cuarto Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos con el propósito de presentar una inquietud que, mantiene como Regidor Municipal y es con respecto a unas 300 horas Tractor que, fueron aprobadas para la Zona de El Puerto pero lamentablemente esta maquinaria, se la llevaron es por ello que, en este momento solicita una respuesta al respecto. - Aprovechó la ocasión para exponer otra consulta y es la siguiente: Al fin se dio por culminado el proyecto del Vado de la Comunidad de Roden de Poayay? Para contestar los interrogantes formulados por el Cuarto Regidor le hizo saber el Señor: Alcalde que referente a las horas Tractor que, estaban destinadas para el sector de la Zona de El Puerto en lo que a esto cabe, lo que, quedó restando el Conductor fueron 60 horas porque, el Tractor se dañó lo que, si ha estado debatiendo es que, si no finaliza el trabajo que quedó pendiente, simple y sencillamente, no se le va hacer efectivo de lo que, le corresponde y en cuanto

a la obra del Vado de la Zona de Rodeo de Paaya, le comunicó que, en lo que, a este trabajo se refiere, el problema no es el señor: Gerardo Martínez como responsable de esta construcción porque, el inconveniente que, existe es con la compañía y en este caso como Alcalde Municipal buscará las formas para que, exista un cambio y buscar los servicios de otra Empresa. - Una vez más el señor Regidor se dirigió al señor: Alcalde para manifestarle que, se ha dado cuenta que, el Patrol que, es propiedad de la municipalidad, ya se está dedicando a trabajar presentándole en este momento al señor: Alcalde la siguiente interrogante ¿ya contrató la persona indicada para que, utilice esta maquinaria? y esta consulta la presenta por el motivo que, la ley de contratación del Estado, va a obtener todo el derecho. - Por lo tanto su interés es saber cómo van a justificar todo esto? y como Regidor Municipal sumera de pensar es que, lo más indicado sería que, se prepare un contrato donde se indique que, estos desembolsos van destinados al conductor de esta maquinaria. - Una vez más el señor: Alcalde participó para explicar que, con respecto a este asunto del Patrol, lo someterá en su debido momento, a una sesión de corporación y por supuesto aprobar los fondos que correspondan. - Aclarando al mismo tiempo que, estos recursos de dinero, no van a partir de la funcionalidad de la municipalidad porque, la persona que, estará a cargo de este equipo de trabajo, no tiene que, ser funcionario Municipal y para justificar las orientaciones que, ha recibido es que, se cancelen sus servicios al quinista de los mismos proyectos que, ejecute por que, existe una suma de \$ 28,000.00 hempiros de los proyectos que, se encuentran aprobados = = = = =

Punto y: Ob: Acuerdos y compromisos: Indiso a) Es.



La Corporación Municipal "Acuerdo" Dar
 Por Aprobado el Informe Presentado ante
 la Corporación Municipal por parte del Consultor:
 Oscar Esau Narla Ingueta de la "Mano" y que, está
 relacionado, con las actividades que, desarrolló en
 la Alcaldía Municipal el día: jueves 7 de octubre, del
 año en curso (2024) entre ellas: Rendición de Cuen-
 tas Municipales - Actualización del diagnóstico de In-
 gresos Municipales y Socialización de Reglamento de
 Viáticos y otros gastos de viaje - Concluyendo con
 los Resultados, Observaciones, Conclusiones y recomen-
 daciones. - b) Esta Corporación Municipal "Acuerda"
 apoyar a la señora: Antonia Argelia Ramos A-
 guilar con Tarjeta de Identidad N: 0811-1983-00
 262, con la suma de \$ps. 2,000.00 para comenzar
 los cuales estarán siendo destinados, como una ayu-
 da social y estarán siendo utilizados, para poder
 viajar al Hospital correspondiente con su hijo Edil-
 Nahún Rodríguez Ramos ya que, este menor, sien-
 te con problemas en uno de sus brazos y necesi-
 ta ser operado de urgencia y, a través de los a-
 vances del proceso posteriormente, se le estará dan-
 do seguimiento a esta ayuda con el objetivo de
 que, pueda enfrentar esta dificultad, en beneficio
 de este pequeño. - c) Esta Corporación Municipal
 "Acuerda" asignar al sexto Regidor señor: Félix
 Valoy Rosales Martínez para que, seleccione una fe-
 cha del calendario con el propósito de que, viaje
 al sector que, lleva por nombre: "Nuevas Travesías"
 en esta jurisdicción, precisamente a la vivienda que
 es propiedad de la señora: Digna Omerita Rodas
 y que, lleve a cabo, la inspección pertinente de
 esta residencia porque, según parece se vino so-
 bre ella, un barranco y por los momentos la solici-
 tante, no tiene donde residir y sería necesario



Poder apoyar como Oxfordades a esta ciudadana, en este momento.

a) Esta Corporación Municipal "Oxfordades" Que, el Director Municipal de Justicia emita la correspondiente Ordenanza Municipal y que, se la haga llegar directamente a la Señora: Amanda Ruiz quien reside en el Barrio: Morale Arriba en esta misma jurisdicción y que, le exija que, desaparezcan unas plantas que, mantiene sembradas en el Pasaje que, por allí se encuentra exactamente por donde reside la Señora: Alejandra Ruiz y en lo concerniente a un gallinero que, mantiene en su propiedad, tiene que, identificar el local adecuado para poder situarlo y tratar de eliminar también, muchas cosas innecesarias que, ahí mantiene (plantas u algo similar) con el fin de que, se observe en ese sitio, una mejor higiene en todos los sentidos simple y sencillamente porque, el mal olor no se soporta y realmente que, todas estas actitudes, dañan la salud y por otra parte, dejan a un lado el Ornato del Vecindario. - c) Esta Corporación Municipal "Oxfordades" Que, apoyar a la Señora: Nerys Undina Amaya - quien reside en la Colonia: Villa Alta Gracia - en esta Jurisdicción con la Cantidad de 20 láminas de zinc, material que, será utilizado, para el techo de su vivienda que, se encuentra en mal estado. - f) Esta Corporación Municipal "Oxfordades" Que, el Director Municipal de Justicia, le de cumplimiento a lo que, establecen los Artículos de la Ley de Policía y Convivencia Social. - por lo consiguiente como responsable de esta área que, a partir de esta fecha, ordene el mayor de su tiempo que, sea posible, o realizar las inspecciones pertinentes en los lugares baldíos dentro y fuera del municipio con la



idea de que, los propietarios de los mismos, los mantengan debidamente aseo-
dos como debe ser y que, tome cartas en el asun-
to sobre estos mandatos en diferentes aspectos de acuerdo a las tareas que, a él le competen
y que, trate de estudiar la ley constantemente para que, pueda ampararse y lleve a cabo de una
mejor forma, su trabajo de acuerdo a lo que, re-
laciona sus artículos con el fin de que, pueda ac-
tuar de una mejor manera como Autoridad del
Pueblo en este sentido y que, desde ya, emita las
respectivas Ordenanzas Municipales tomando en
consideración, las limpiezas que, se han estado
realizando actualmente en las casetas de los dife-
rentes Barrios y Colonias del Municipio y que, prohi-
ba definitivamente que, lancen basura en estas
oleantarrillas y que, como Director Municipal de
Justicia, mantenga la supervisión constante =
cuando se dispongan a extraer tierra de diversos
sitios dentro del Caserío Urbano y que, esté alerta
en este aspecto con el fin de que, los responsa-
bles de realizar esta misión una vez finalizada
esta tarea que, de inmediato vayan a situarla
al lugar que, corresponde a g) Esta Corporación
Municipal "Quevedo" invitar para la próxima Sesión
de Corporación al A. Poderado de la Municipalidad
h. C. César Dagoberto Maldonado con la idea de que,
nos dé a conocer como Corporación Municipal, los
avances de la misión que, se le ha encomendado y
que, está relacionada con el caso "Pangal y Hara-
le" y de este modo, poder estar mejor informados
como Autoridades Municipales sobre este asunto.
h) De conformidad con la exposición planteada por la
Tercer Regidora h. Cda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez y
que, está relacionada con el respaldo que, se le brindó en



meses anteriores a la Señora: Francisca Ramos en beneficio de su hijo, la Corporación Municipal en pleno "Acordó y aprobó" continuar apoyando a esta madre en este aspecto con la finalidad de que sus citas médicas persistan y las lleve a cabo, donde los especialistas correspondientes que, al menos lo visita, lo motiene que, ser con el objetivo de que, día con día se observe un mejor restablecimiento de la enfermedad que, aún padece el menor y de esta manera como Autoridades, estaban realizando una obra de beneficencia a favor de esta familia. - i) Con relación a la solicitud que, expuso en reuniones de Corporación anteriores el Sr. Regidor Señor: Félix Valoy Rosales Martínez - los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" apoyar a los Señores: Dionisio Quila y Rufino Quila quienes residen en el sector de El Derribe en esta misma Jurisdicción con el objetivo de que, a estos ciudadanos, se les apoye con el medio de Transporte para que, puedan viajar donde corresponde ya que, cuentan con serios problemas de salud y sería meritorio poder apoyarles en este sentido porque, ambos sufren mucho porque, cuentan con problemas en la próstata y por lo antes expuesto sería meritorio apoyarles en este sentido. - j) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima Sesión de Corporación el día: Viernes Primero de noviembre - del año 2014. - Punto n: 07) no habiendo más de que tratar finalizó la sesión a las 11:49 am.



Fuente: Edwin Otilio Montes R.
Alcalde Municipal.

Adalberto Catalino Ramos Cardona - Primer Regidor.
 Silvia Yanoris Ramos Ramirez - Tercer Regidora.

Fanny Dalila Cruz Ramos
Segunda Regidora

144



Romulo Raimundo Ra-
mos Villalobos Cuarto Re-
gidor — . — . —

Felix Galay Rosales martinez
Félix Galay Rosales Martínez
Seceto Regidor.

acta n° 21

Sección de Asistencia Social

